

CERTIFICADO Nº 02 45 /2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la XII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 27 de junio de 2019, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la Comisión de Seguridad Ciudadana, en orden a:

- 1.- Que, los temas de conectividad relacionados con caminos, pavimentos, aceras planteados en Sala por dirigentes vecinales sean abordados por la Comisión de Infraestructura del Consejo, particularmente la carretera de acceso al pueblo de La Tirana y la rotonda de salida.
- 2.- Oficiar a la autoridad nacional, a fin de manifestar el sentir de la comunidad del Tamarugal, en el sentido, de contar con una mayor dotación policial y de vehículos policiales.
- 3.- Analizar en una próxima sesión de la Comisión lo relativo a implementación de Islas de Seguridad ante la eventualidad de un sismo.
- 4.- Analizar en comisión la conformación de una mesa de trabajo con la empresa CGE, GORE, Municipalidad de Pozo Almonte y Unión Comunal para el levantamiento de un diseño que tiende a ejecutar un proyecto de iluminación para la localidad de La Tirana.
- 5.- Oficiar al Ejecutivo Regional, a fin de que informe a las bases sociales los avances en materia de seguridad, comprometidos por esta autoridad en plaza ciudadana realizada en el pueblo de La Tirana.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Alberto Martínez Quezada; Pedro Cisternas Flores; José Lagos Cosgrove; Jorge Zavala Valenzuela, Lautaro Lobos Lara; Pablo Zambra Venegas; Felipe Rojas Andrade; Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia y Rubén López Parada.

Conforme. - Iquique, 8 de julio de 2019.-

